



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

03 NOV. 2015

ACUSE DE RECIBO

H. CUERPO DE REGIDORES
Núm. De Oficio REG/ARR/852/15

**LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

De conformidad con la solicitud hecha llegar a la Comisión de Hacienda, por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, en la que se pide la revisión y dictamen, respecto de la autorización del Cabildo para modificar el acuerdo autorizado en Sesión de Cabildo Número 67 de fecha 04 de septiembre del año 2015, relativo al cambio de nombre al beneficiado del apoyo económico otorgado en favor de Denisse Sarahi Franklyn Andeola, representante en México de la Organización de Migrantes denominada "Club de Migrantes Los Duques de Santa", solicitando se sirva incluir el mismo, dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo a celebrarse el día 06 de noviembre del año 2015; bajo los siguientes:

RESULTANDOS:

PRIMERO.- Es el caso de que se recibió oficio No. DCP/010/2015 girado por parte del Tesorero Municipal, a fin de que se emita Dictamen con relación a modificar el acuerdo autorizado en Sesión de Cabildo Número 67 de fecha 04 de septiembre del año 2015, relativo al cambio de nombre al beneficiado del apoyo económico otorgado en favor de Denisse Sarahi Franklyn Andeola, representante en México de la Organización de Migrantes denominada "Club de Migrantes Los Duques de Santa", y en su lugar se otorgue el apoyo económico por la cantidad de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos, 00/100 M.N.), en favor de la razón social "Mil Novecientos Treinta Nueve Teatro Norte, A.C.", para llevar a cabo el proyecto Teatro al Rescate 2015

SEGUNDO: Que el oficio antes mencionado es derivado de la petición presentada por la representante legal de la asociación 1939 Teatro Norte, A.C., en donde solicita el apoyo económico, con la finalidad de poder llevar a cabo y culminar el proyecto Teatro al Rescate 2015, cuyo objetivo es



encauzar el talento en actividades teatrales, brindando herramientas de comunicación, integración y trabajo colaborativo para fortalecer el tejido social de ciudad Juárez.

TERCERO: Que se cuenta con suficiencia presupuestal, expedida por la Tesorería Municipal.

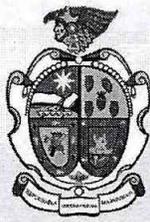
CONSIDERANDOS:

I.- Que esta Comisión de Hacienda está facultada para conocer y resolver asuntos al respecto, con fundamento en los Artículos 35 fracción II del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, 103, 104, 109 fracciones II y X, 111 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

II.- Después de haber hecho la revisión correspondiente al expediente de mérito, esta Comisión estima que derivado de la solicitud hecha llegar a la Comisión de Hacienda, por conducto de su Coordinador y tomando en cuenta que se cuenta con suficiencia presupuestal expedida por Tesorería Municipal, además de que la solicitud contribuye a encauzar el talento en actividades teatrales para fortalecer el tejido social de los habitantes de nuestro Municipio de Juárez, en consecuencia es procedente emitir el siguiente:

DICTAMEN:

Se dictamina en sentido positivo por la Comisión de Hacienda autorizar la modificación del acuerdo autorizado en Sesión de Cabildo Número 67 de fecha 04 de septiembre del año 2015, relativo al cambio de nombre al beneficiado del apoyo económico otorgado en favor de Denisse Sarahi Franklyn Andeola, representante en México de la Organización de Migrantes denominada "Club de Migrantes Los Duques de Santa", y en su lugar se otorgue el apoyo económico por la cantidad de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos, 00/100 M.N.), en favor de la razón social "Mil Novecientos Treinta Nueve Teatro Norte, A.C.", es por lo que los suscritos Regidores solicitamos, se apruebe el siguiente proyecto de acuerdo:



ACUERDO:

PRIMERO.- Se autoriza la modificación al acuerdo tomado en Sesión de Cabildo Número 67 de fecha 04 de septiembre del año 2015, relativo al apoyo económico otorgado en favor de Denisse Sarahi Franklyn Andeola, representante en México de la Organización de Migrantes denominada "Club de Migrantes Los Duques de Santa", y en su lugar se otorgue el apoyo económico por la cantidad de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos, 00/100 M.N.), en favor de Austria Elizabeth Galindo Rodríguez, representante de la agrupación denominada "Mil Novecientos Treinta Nueve Teatro Norte, A.C."

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

ATENTAMENTE
“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”
CD. JUAREZ, CHIH. A 03 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA:



C. ALBERTO REYES ROJAS
COORDINADOR



LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
SECRETARIA



LIC. SERGIO NEVAREZ RODRIGUEZ
VOCAL



**HONORABLE
CUERPO
DE REGIDORES**